MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICADO Nº703 -C

El **Secretario Municipal,** en calidad de Ministro de Fe de esta **Corporación Edilicia** que suscribe, viene en certificar que en Sesión Ordinaria de fecha 03 de diciembre de 2024, el **Honorable Concejo Municipal de Puente Alto**, adoptó el siguiente:

ACUERDO: Aprobar la actualización 2024-2025 del Plan Comunal de Seguridad Pública, de Puente Alto, en los términos enunciados en documento remitido por Memorando N°293 de la Dirección de Seguridad Pública del 28 de Noviembre de 2024.

MIGUEL ÁNGEL ROMÁN AZAR SECRETARIO MUNICIPAL

PUENTE ALTO, 03 de diciembre de 2024.

